



**AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CORONA
OFICINA DEL SECRETARIO MUNICIPAL
AVISO DE REVISIÓN PÚBLICA Y PERÍODO DE COMENTARIOS
AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA**

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE NOTIFICA AL PÚBLICO que el Ayuntamiento de la Ciudad de Corona, California, publicará el borrador del Reporte de la Evaluación del Rendimiento y Desempeño Anual Consolidado 2021-2022 (CAPER, por sus siglas en inglés) por un período de 15 días para su revisión y comentarios públicos. El CAPER es un reporte anual del progreso que se reporta al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) reflejando los logros realizados del Programa de Subsidios Globales para el Desarrollo Comunitario (CDBG) y del Programa de Asociación para Inversiones en Vivienda HOME (HOME) y los fondos gastados del durante el Año Fiscal 2021-2022 relacionados con las metas y objetivos establecidos en el Plan Consolidado 2020-2024 y en el Plan de Desempeño Anual 2021-2022.

Una copia del borrador del CAPER estará disponible para revisión pública durante las horas de oficina comenzando el miércoles, 7 de septiembre de 2022 y terminando el miércoles, 21 de septiembre de 2022 en el Departamento de Servicios Comunitarios y en la Oficina del Secretario Municipal del Ayuntamiento ubicado en 400 S. Vicentia Avenue, Corona. El borrador del CAPER también puede ser revisado en la Biblioteca Pública de Corona, Mostrador de Referencia, ubicado en 650 S. Main Street, Corona, o en línea en www.CoronaCA.gov/cdbg. El período de revisión y comentarios públicos concluirá a las 5:00 pm el 21 de septiembre de 2022.

Se les incentiva a todos los residentes y partes interesadas a presentar sus comentarios por escrito a Frank Perez, Consultante del Programa CDBG, vía correo electrónico a Frank.Perez@CoronaCA.gov o por correo postal de U.S.A, o por entrega personal al Departamento de Servicios Comunitarios, 400 S. Vicentia, Corona, CA 92882. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, comuníquese con Frank Perez, Consultante del Programa CDBG, al (951) 817-5715 o por correo electrónico a Frank.Perez@CoronaCA.gov.

TAMBIÉN SE DA AVISO AL PÚBLICO de que el Ayuntamiento de la Ciudad de Corona, California, llevará a cabo una audiencia pública en la Sala del Concejo, en el Ayuntamiento, 400 South Vicentia Avenue, en dicha Ciudad de Corona, el miércoles 21 de septiembre de 2022 a las 6:30 p.m., o posteriormente, para recibir comentarios sobre el borrador del CAPER. Se invita al público a asistir a la audiencia pública y comentar sobre el borrador del CAPER. Debido a las limitaciones de tiempo y al número de personas que deseen dar testimonio oral, cada expositor será limitado a tres minutos en la audiencia pública. Es posible que desee hacer sus comentarios por

escrito y enviarlos al Secretario Municipal del Ayuntamiento de la Ciudad para su inclusión en el registro público. Si usted tiene una objeción de cualquier parte del borrador del CAPER en la corte, usted puede ser limitado a objetar solamente a esas cuestiones que usted o alguien más objetó en la audiencia pública descrita en esta notificación, o en correspondencia escrita entregada en, o antes de la audiencia pública. Cualquier persona que no pueda asistir a la audiencia pública puede presentar sus comentarios por escrito.

El Ayuntamiento de la Ciudad de Corona tiene como objetivo cumplir en todo con respecto a la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, tal y como se enmendó, la Ley de Americanos con Discapacidades (ADA) de 1990 y la Ley de Enmienda a ADA de 2008, la Ley de Vivienda Justa, y la Ley de Barreras Arquitectónicas, en todos los aspectos. Si usted necesita documentos públicos en un formato accesible, el Ayuntamiento hará lo posible dentro de lo razonable para dar cabida a su petición. Si usted requiere acomodo especial debido a alguna discapacidad para asistir o participar en una audiencia o junta, incluyendo recursos auxiliares, o se requieren servicios de traducción para personas que no hablan inglés, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal por lo menos tres días hábiles antes llamando al (951) 736-2201. Las peticiones recibidas después de dicha fecha no se admitirán.

Sylvia Edwards – Secretario Municipal

Publicado: Septiembre 2, 2022, Sentinel Weekly News